
PRESENTACIÓN

Integración Latinoamericana: convergencias y divergencias multidimensionales

NOEMÍ B. MELLADO
(Coordinadora)

En este libro se exponen algunas de las ponencias presentadas en el simposio cuya denominación dio origen a esta publicación, organizado por el Instituto de Integración Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata el 25 de noviembre de 2022.

El evento referenciado tuvo por finalidad someter a análisis y crítica el trabajo científico de un grupo de investigadores de esta institución por parte de reconocidos especialistas de distintas procedencias identificados con los estudios sobre la integración económica regional, los marcos normativos referenciales del multilateralismo y la política internacional.

Dichos productos resultaron del trabajo desarrollado en el marco de tres proyectos de investigación institucionalizados; unos como actividades científicas del propio Instituto titulados “MERCOSUR - Alianza del Pacífico en un contexto de incertidumbre. Viabilidad de una convergencia futura” y “Convergencias normativas, políticas e institucionales entre Nación, Provincia de Buenos Aires y municipios. Estudio de los resultados 2015-2019 y sus efectos” y otro emprendido conjuntamente con la Universidad Cooperativa de Colombia titulado “Propuestas para la reactivación de la integración multidimensional latinoamericana en la pospandemia”

Las exposiciones se distribuyeron en dos ejes temáticos que se correlacionan entre sí: “El contexto internacional como desafío para América Latina” y “América Latina en la encrucijada”.

En cuanto al primer eje, se parte de considerar a la incertidumbre como el elemento central del mundo actual, agravada por la confrontación tecnológica o hegemónica bipolar entre China y Estados Unidos, el fenómeno disruptivo global del COVID 19 y la guerra de Rusia con Ucrania iniciada el 24 de febrero de 2022.

Estos acontecimientos agudizaron las tendencias previas en cuanto a la inflación mundial, la desaceleración de la actividad económica y del comercio internacional incrementando la vulnerabilidad de la economía internacional, al tiempo que las instituciones multilaterales de carácter mundial y regional ya estaban comprometidas no solo en sus niveles de eficacia sino en la transparencia de su accionar, la que se manifestó claramente durante la pandemia poniendo en juego sus capacidades de convergencia para enfrentar el flagelo de la enfermedad y su propia situación crítica. Al cerrarse las economías en sus propias fronteras territoriales se incrementaron los unilateralismos y nacionalismos menoscabando al multilateralismo, el regionalismo y la cooperación. Así se agudizó la crisis sanitaria con efectos sociales, económicos y políticos en su conjunto.

En la actualidad el escenario global sufre un franco deterioro, no solo por el conflicto bélico en Europa del Este, con sus secuelas en términos de vida humanas, energética e incremento del precio de las materias primas, sino por la política China de COVID cero y las políticas monetarias contractivas de los países desarrollados particularmente de Estados Unidos, tendientes a controlar las presiones inflacionarias previas, afectando especialmente a las cadenas de suministros que ya se encontraban perjudicadas por la crisis sanitaria y también por la volatilidad y crecimiento del comercio mundial, profundizando de este modo el estado de incertidumbre.

Dicha característica es manifiesta en el marco de las mutaciones del capitalismo mundial por la aceleración de los cambios tecnológicos que, a manera de oleadas, impacta en los modos de producción y consumo en los que las tecnologías digitales y el flujo de datos transforman la conectividad de la economía global. Esto encontraría explicación en los nuevos paradigmas de innovación científica y tecnológica y en los patrones de competitividad del proceso globalizador.

Asimismo se ve acompañada por alteraciones de equilibrio del poder mundial por la mutación que sufrieran sus relaciones coexistiendo interdependencia con competencia y conectividad e internacionalización de los mercados, a la par que se reconfigura el comercio mundial al adquirir un mayor protagonismo los servicios en detrimento de los bienes. De este modo, la incertidumbre transversaliza los distintos niveles, desde el global al local.

La emergencia sanitaria agudizó los efectos del uso de tecnologías disruptivas de acuerdo a la CEPAL (2021) como la robótica, automatización, internet de las cosas, inteligencia

artificial, impresión 3D, *Blockchain*, computación en la nube, *Big Data*, e influyó en el consumo al transformar nuestra cotidianeidad, nuestro modo de vida, automatizándolo por la masificación del uso de teléfonos inteligentes que facilitaron el acceso a la información, a las redes sociales y al entretenimiento, al tiempo que la mayoría de las actividades se efectuaron en línea, desde el teletrabajo, telesalud, teleeducación, compras y ventas de bienes y servicios incluso digitales, el uso de la banca por internet, hasta cambiar inclusive las relaciones sociales convirtiéndonos en donantes de datos por el uso intensivo de internet por parte de una mayor cantidad de personas. Estas transformaciones exigen de habilidades digitales por parte de los consumidores y a su vez responden a nuevas demandas laborales por cambios en los modos de producción y consumo.

Si bien las tecnologías digitales se incrementaron exponencialmente y constituyeron en su momento herramientas esenciales para la resiliencia social y económica frente a la emergencia sanitaria acelerando transformaciones subyacentes en cuanto a la digitalización y modos de organización de la producción global, su uso y efectos derivados son contradictorios, ya que las bondades que ofrecieron se vieron opacadas por factores estructurales de los países, tales como el acceso, uso y velocidad de la conectividad con la consiguiente desigualdad social que genera la heterogeneidad productiva de limitada competitividad, el acceso restringido a los datos y la información.

De este modo se puso en descubierto que dichas transformaciones y el cúmulo de datos producidos exponen la brecha digital en tres niveles: global, regional y nacional, al tiempo que se acrecienta no solo la desconfianza sobre el uso democrático de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) sino la concentración del poder, al estar asociadas al proceso de globalización y desempeñar un rol protagónico en el ritmo de acumulación y reproducción del capital a escala mundial.

Conforme a la UNCTAD (2019), los polos de innovación disruptiva tienden a concentrarse: del 90% de las 70 principales plataformas digitales, un 27% son asiáticas y de ellas 22% son chinas, 68% de EEUU, 3,6% europeas, 1,3% de África y solo 0,2% latinoamericanas. Tanto a EEUU como a China les pertenece el 78% de las patentes de inteligencia artificial, el 50% del gasto global de internet de las cosas, el 75% de las patentes de tecnología *Blockchain* y 75% del mercado de computación en la nube. Estos datos revelan el insignificante protagonismo latinoamericano en materia de desarrollo tecnológico digital convirtiendo a la región

en mera receptora de esas innovaciones que atraviesan su sistema productivo. Las tecnologías disruptivas pueden incrementar la productividad, sin embargo, la digitalización de los procesos productivos se encuentra muy rezagada. De allí que el contexto internacional se presente como un desafío para la región.

Frente al hecho imprevisible se respondió con el “sálvese quien pueda” de tal modo que América Latina debió enfrentar las problemáticas socioeconómicas, medioambientales, tecnológicas y digitales que la pandemia puso al descubierto al ser significativamente afectada. Algunos estudios dan cuenta de su efecto en el crecimiento económico, cuando aún no había sorteado totalmente los efectos de la crisis del 2008, se produjo un retroceso en la tasa de crecimiento del PBI regional del 6% al 0,1% entre el 2010 y el 2019, conforme a datos de CEPAL, derivado de las crisis políticas y económicas que sufrieran los países: elevada inflación y devaluación; una importante tasa de volatilidad del crecimiento de la producción; crisis en lo laboral con consecuencias en los procesos productivos, en los que pierden gravitación como factor de producción la mano de obra no calificada, llevando a la desocupación, a un incremento del trabajo informal y precariedad laboral con el consiguiente aumento de la pobreza y vulnerabilidad social. Se suman los deficientes niveles de conectividad digital ligada a la brecha tecnológica que la separa a nivel global, intrarregional y hacia el interior de los países, como así también las deficiencias de sus estructuras productivas y exportadoras de insuficiente productividad y diversificación.

La fragmentación política, económica y social que exhibe la región, convierte a los diversos organismos de integración y/o cooperación (MERCOSUR, CAN, UNASUR, CELAC, AP) en irrelevantes y su mayoría están en crisis debido a la multiplicidad de bloques, su yuxtaposición normativa e institucional, a lo que se adiciona los bajos niveles de interdependencia que impiden la coordinación de políticas públicas tendientes a remover los obstáculos estructurales que los aquejan desde el punto de vista productivo, monetario, sanitario y social.

Estos factores son controversiales en cada esquema regional, de allí que se encuentren en una encrucijada con miras a su futuro conjunto.

Las problemáticas aludidas se convirtieron en temas claves de debate por parte de los especialistas invitados, investigadores e interesados en el tema. Algunas de las ponencias presentadas se exponen a continuación en los distintos capítulos:

En *“El futuro del multilateralismo económico. La disyuntiva*

latinoamericana” MARCELO HALPERIN plantea un estado de incertidumbre en el siglo XXI derivado de diversos motivos de conflictividad que llevan a conjeturar sobre las perspectivas del encuadramiento disciplinario de las relaciones económicas y comerciales internacionales. Parte de la creencia generalizada en cuanto a que, el orden multilateral forjado a partir de los acuerdos de *Bretton Woods*, ha tenido una relativa y no desdeñable operatividad expuesta por el desempeño de sus tres pilares institucionales: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Con respecto al comercio internacional, está instalada la creencia sobre una progresiva consolidación normativa desde la entrada en vigor del GATT 1947 y una adecuación de las reglas establecidas a los cambios en las condiciones de producción prevalecientes a escala mundial. Este proceso parece haber culminado con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) vigente desde enero de 1995. A menos de treinta años después de haberse instalado como una nueva y ambiciosa reconfiguración de este orden normativo asoma la pregunta de rigor: ¿sigue siendo verosímil aquella imagen de la OMC como proveedora de disciplinas consentidas por sus Estados Miembros y aptas para encauzar el comercio y la economía internacional? A través de algunos indicadores demuestra que el orden multilateral parece desbordado. Sostiene el autor que si la presunción fuera cierta entonces cabría preguntarse por las perspectivas para la recomposición o reconfiguración del multilateralismo.

MARIA BEATRIZ LUCUIX en el capítulo titulado “*La Pandemia COVID-19: las cuatro crisis que se develaron en América Latina*” sostiene que la pandemia del COVID-19 generó en el mundo y en América Latina particularmente, desde marzo 2020, una crisis combinada y asimétrica, de tipo sanitaria, económica, de cuidados y de violencia de género. En la región se presentaban, de larga data, un conjunto de debilidades estructurales que agravaron las dificultades para abordar la contención epidemiológica y sus efectos en todos los aspectos de la vida de los habitantes de los diversos países. De allí que su trabajo se centra en el análisis de dichas crisis.

Por su parte RITA GIACALONE en “*Convergencia regional latinoamericana. El rol de Brasil en las propuestas de convergencia del MERCOSUR*” analiza en primer lugar dos propuestas de convergencia regional canalizadas mediante el Mercado Común del Sur (MERCOSUR, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) -- MERCOSUR- Comunidad Andina (CAN, Bolivia, Colombia,

Ecuador, Perú, Venezuela) (1994-2004) y MERCOSUR- Alianza del Pacífico (AP, Chile, Colombia, México, Perú) (2014-2018) --, que plantearon iniciar el proceso desde la convergencia tarifaria o regulatoria, respectivamente. En segundo lugar, se discute los resultados vinculándolos con interpretaciones de la literatura de Relaciones Internacionales e integración regional, antes de arribar a las conclusiones. Los objetivos son identificar por qué ambas propuestas no tuvieron éxito y destacar sus diferencias como producto de cambios en el contexto regional y la posición de sus actores. Se prefirió una aproximación metodológica deductiva dada la riqueza de la literatura sobre convergencia regional y efectos de la política exterior brasileña en MERCOSUR y Sudamérica y nuestra percepción de la insuficiente atención prestada a la relación entre ambas. El análisis comparativo permitió rastrear motivaciones constantes y coherentes con los intereses económicos y políticos de Brasil, asumiéndolo como actor racional cuya percepción del contexto influye en su política exterior y regionalismo.

En el capítulo titulado “*Venezuela y la Política de Integración Regional: convergencias y divergencias en el socialismo rentístico del Siglo XXI*”, OSCAR FERNANDEZ GUILLEN recoge hallazgos derivados de una investigación¹ destinada a analizar y caracterizar la política de integración regional de Venezuela desde el año 2000, como expresión de la política exterior del *Socialismo Rentístico del siglo XXI* ligada a cambios en la agenda internacional (fuerzas *outside-in*) y a intereses geopolíticos personales de Chávez (fuerzas *inside-out*). Consta de cuatro partes: la primera examina el origen de la política de integración venezolana; la segunda, la evolución del marco jurídico; la tercera, sus transformaciones conceptuales; y la cuarta, los principales determinantes del giro experimentado y su manifestación en acciones de integración-desintegración llevadas a cabo en un contexto de convergencia-divergencia político-ideológica. Cierra con algunas conclusiones.

En “*Incidencia del Marco Político e Institucional en relación al proceso de convergencia entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico*” LEANDRO LOPEZ trata de responder al siguiente interrogante: ¿De qué forma la convergencia en las dimensiones jurídico-institucionales, políticas contribuye a consolidar u obstaculizar la integración regional? Se parte de considerar que la convergencia entre el MERCOSUR-AP es viable para consolidar la integración regional y alcanzar objetivos del desarrollo de manera coherente, siempre y cuando se logren establecer los consensos

1 Para el proyecto editorial denominado “Política exterior y regionalismo latinoamericano en tiempos de pandemia y de cambios de la agenda internacional”, coordinado por el Dr. Lincoln Bizzozero Revelez.

nacionales mínimos característicos del juego democrático. Es en este aspecto donde los grados de enfrentamiento y división política en los diferentes contextos nacionales pueden desacelerar la convergencia. De este modo se abordarán los cambios políticos como motor u obstáculo de la convergencia y la inserción internacional en un contexto de incertidumbre global.

MARTIN TETAZ en *“La Moneda Común Sudamericana: un camino para terminar con la restricción externa”*. Conforme al autor en este estudio se identifican las causas de las recurrentes crisis de balance de pagos que golpean a la economía argentina desde mediados del siglo XX, en las sucesivas manipulaciones del mercado monetario y cambiario. Plantea para su superación la convergencia a una moneda común, como un mecanismo que por su supranacionalidad y enorme costo de salida, no solo terminaría con las manipulaciones cambiarias, sino que profundizaría el proceso de integración regional. En el ínterin, sugiere una convertibilidad con el Real como un sendero de construcción de la moneda común, por sus efectos de coordinación a la Maastricht.

MANUEL CIENFUEGOS MATEO y MING TAO en el capítulo denominado *“La integración en Asia-Pacífico: la Asociación Económica Integral Regional”* proponen identificar los elementos más relevantes de este nuevo bloque de integración económica regional, comenzando por el examen de las relaciones fundamentalmente económicas entre sus miembros, referenciando luego las negociaciones y su situación actual, para pasar a explicar a *grosso modo* el contenido básico del Acuerdo constitutivo de la Asociación, concluyendo con un análisis de sus datos macro y socioeconómicos más relevantes y de los beneficios y perjuicios que se esperan. Es intención de los autores continuar con los estudios para profundizar en aspectos particulares de la RCEP, tales como la dimensión jurídica, y en problemáticas que pueden derivar al nivel regional y global.

Por último, en *“El rol de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen ante una posible convergencia entre la AP y el MERCOSUR”*, PAMELA PRETARA destaca que en el marco de la convergencia entre los bloques regionales Alianza del Pacífico (AP) y el MERCOSUR existen varios obstáculos y que para el presente trabajo adquieren significación los compromisos asumidos por ambos bloques. Compromisos los cuales podrían presentar diferentes niveles de profundidad. Como sus miembros son mayoritariamente exportadores de productos primarios, correspondientes al comercio de bienes, son susceptibles de incrementar considerablemente su valor mediante intangibles,

razón por la cual, se hará foco en aquellos compromisos asumidos en materia de Propiedad Intelectual (PI) aplicada a productos como alimentos, bebidas espirituosas y otros: Indicaciones Geográficas (IG) y Denominaciones de Origen (DO) con Estados Unidos (EE. UU.) y la Unión Europea (UE).

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a los profesores de las carreras de posgrado, colegas y a cada uno de los panelistas que con su esfuerzo y participación hicieron posible la realización del simposio y de este libro como su producto. También vaya mi reconocimiento a todo el personal del Instituto de Integración Latinoamericana y especialmente a, su Secretario, Roberto J. Mirabelli, por su inestimable colaboración, apoyo y dedicación en el cumplimiento de todas las actividades académicas y científicas. Sin el aporte de todos ellos no hubiera sido posible cumplir con las metas que nos propusimos al inicio de los proyectos y en las actividades planificadas de la institución.